Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

Ordin° Martes 22 de Octubre de 1669

En la muy n° y muy leal Ciudad de Murcia en su Sala de las Casas de su Corte della Martes veintey dos dias del mes de Octubre de mill y seiscientos y sesenta y nueve años Ha hordinario de Cauildo los S.res Murcia se Juntaron a lo Hacer como Don Joan de Castro y Saauedra Don Manuel Grizon y Salcedo Caual.o del horden de Alcantara Mayor desta Ciud.d Don Luis Faraco y Mayor Alguazil Mayor desta Ciud.d Don Antonio Molina Don Melchor Don Xpto Valfontes Don Antonio Ventura Don Antonio Fernandez Contreras Regidores = Y estando Juntos Siendo Iuez Pomez de Luna Iuez Ordinario Diego Sanchez Riquelme Regidores = Leyose vna carta de D. Iuan de Villalta Fernandez fecha en Madrid a diez y ocho de Setiembre deste año por la qual dize que sea echado mano de Don Miguel de Ayala Caualleriza Mayor de su Mag.d y de su Consejo de Guerra y Capitan de Caualleria de la Gente de Guarda de su Mag.d y Corregidor desta Ciud.d y su Reyno y Capitan general de las Armas Y como se ha ordenado y dispuesto lo contrario por Cartas de su Mag.d y Acuerdo de Hazienda de que se le ha dado Copia y Traslado Y que en Virtud de dicho poder y las dichas Cartas y Acuerdo de Hazienda Vsando de la Facultad que su Mag.d le da por la Vltima Carta de su Real mano firmada de su Real nombre Y refrendada de Don Pedro Coloma su Secretario Y Refrendada de Don Pedro Coloma su Secretario Y Respondiendo a lo contenido en la dicha Carta de su Mag.d Dixeron que Obedecian y Obedecieron la dicha Carta de su Mag.d con el acatamiento debido como Carta y Mandado de su Rey y Señor natural y en quanto a lo contenido en ella Dixeron que Por quanto Por Peticion dada en este Cauildo Por Don Joseph Fernandez de Paredes Administrador de las Rentas Reales de Po.s y Salinas desta Ciud.d y su Reyno en nombre de la Duq.sa de Pastrana Mi Señora Patrona de la Villa de Molina de Segura y Alcalde Mayor della Se hizo Relacion como Pedro Alcocer Vezino del Lugar de Molina Por si y en nombre de otros muchos Vezinos del dicho Lugar Se auian Presentado ante el Alcalde Mayor de la dicha Villa Pidiendo se les diesse Traslado de la Peticion que Pedro Garcia Procurador del dicho Lugar auia dado ante el dicho Alcalde Mayor en razon de que se les diesse Licencia para Cortar Madera para Reparo de sus Casas y Edificios Y auiendo Visto la dicha Peticion y Traslado que Pedro Alcocer Vezino del dicho Lugar Pidio y Pretendio en nombre de los demas Vezinos del dicho Lugar Para Cortar Madera para Reparo de sus Casas y Edificios Y auiendo Visto la dicha Peticion y Traslado que Pedro Alcocer Vezino del dicho Lugar Pidio y Pretendio en nombre de los demas Vezinos del dicho Lugar Para Cortar Madera para Reparo de sus Casas y Edificios

Acerca de la Cruz